

# MINISTERIO DE COMERCIO ADMINISTRACION LOCAL

## MERCADO DE DIVISAS

### CAMBIOS PUBLICADOS

Día 22 de diciembre de 1960

| Clase de moneda              | Compra<br>—<br>Pesetas | Venta<br>—<br>Pesetas |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Franco franceses ... ..      | 12,12                  | 12,18                 |
| Franco belgas ... ..         | 118,45                 | 119,05                |
| Franco suizos ... ..         | 13,69                  | 13,75                 |
| Dólares U. S. A. ... ..      | 59,85                  | 60,15                 |
| Dólares Canadía ... ..       | 61,00                  | 61,35                 |
| Deutsche Mark ... ..         | 14,24                  | 14,32                 |
| Florines holandeses ... ..   | 15,75                  | 15,83                 |
| Libras esterlinas ... ..     | 167,58                 | 168,42                |
| Liras italianas ... ..       | 9,60                   | 9,65                  |
| Schillings austriacos ... .. | 2,29                   | 2,31                  |
| Coronas danesas ... ..       | 8,66                   | 8,70                  |
| Coronas noruegas ... ..      | 8,38                   | 8,42                  |
| Coronas suecas ... ..        | 11,57                  | 11,63                 |

• • •

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material eléctrico.*

La Delegación Nacional de Sindicatos convoca concurso público para la adquisición de material eléctrico con destino al Almacén principal.

El pliego de condiciones técnicas y jurídicas puede recogerse en la Oficina Mayor, paseo del Prado, números 18 y 20.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 19 de enero de 1961, a las trece horas.—El Oficial Mayor. 4.573

• • •

*RESOLUCION de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de Comedor de la Escuela Sindical de la Vid e Industrias Derivadas, sita en el recinto de la Casa de Campo.*

Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de Comedor de la Escuela Sindical de la Vid e Industrias Derivadas, sita en el recinto de la Casa de Campo, consistente en proporcionar a los cincuenta y dos alumnos, durante los días comprendidos entre el 10 de enero y 30 de abril y 20 de septiembre y 15 de diciembre del próximo año, desayuno, comida y cena, por un tipo máximo de 50 pesetas por día y alumno.

La fianza provisional se cifra en 2.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Formación Profesional», paseo del Prado, 18-20, planta séptima, donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar de aquel en el que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Antonio Aparisi.—4.603.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia fecha 16 del actual se publica anuncio de subasta para contratar las obras de reparación y mejoras de los caminos vecinales siguientes:

C. V. «Trozo de Liétor a Elche de la Sierra». Presupuesto: 362.027,93 pesetas.

C. V. «De Pozohondo a la C. C. 3211, por Los Pocicos». Presupuesto: 419.292,20 pesetas.

C. V. «Trozo de Mulliáar al C. V. de Albacete a Elche de la Sierra» y «Trozo de Pozohondo a Liétor». Presupuesto: pesetas 646.878,22.

C. V. «De Salobre a la C. N. 322». Presupuesto: 183.156,84 pesetas.

C. V. «De La Felipa a Chinchilla». Presupuesto: 558.272,87 pesetas.

C. V. «Trozo de Valdeganga a La Felipa». Presupuesto: pesetas 345.319,42.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles y horas de diez a trece, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 17 de diciembre de 1960.—El Presidente.—4.576.

• • •

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la enajenación mediante subasta de la finca que se cita.*

En ejecución del acuerdo de esta Excm. Diputación Provincial de Granada, en su reunión de 30 de junio de 1959, por el presente se anuncia licitación para enajenación, mediante subasta, de la siguiente finca:

Un solar situado en esta ciudad de Granada, avenida del Doctor Oloriz, con superficie útil de dos mil setecientos veintidós metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados, cuyas demás características resultan del título de propiedad.

El tipo de licitación es el de 7.487.012,50 pesetas, a mejorar al alza.

El pago del remate se verificará por el adjudicatario, en el acto de la formalización de la correspondiente escritura de compraventa.

El expediente de que se trata, con los pliegos de condiciones generales y específicas de aplicación, en unión de los demás elementos de interés, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, donde podrán ser examinados por los interesados, todos los días hábiles, de once a catorce horas.

Los licitadores deberán presentar, en unión de la demás documentación, resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de 147.305,18 pesetas.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

Los licitadores se ajustarán en sus propuestas al siguiente

### Modelo de proposición

«Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual o razón social de la entidad que acuda a la subasta), domiciliado en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para «Enajenación de un solar en la avenida del Doctor Oloriz, de la ciudad de Granada», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 196... y habiendo examinado el pliego de condiciones específicas y económico-administrativas que han de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a adquirir el solar de que se trata con el alza